





110 boca superior va ajustado a presión el casquillo metálico  
del portalámparas, logrando salvar así la distancia o  
longitud del tubo o vela, desde su base de montaje a la  
lámpara hasta la boca superior, con lo cual se logra una  
solución sumamente económica. Esta solución tiene sin  
embargo un inconveniente y es el ajuste del casquillo me-  
15 tállico al tubo de cartón. Este ajuste se realiza ahora  
pegando ambas partes con cola o colocando una junta de  
papel o cartón. La cola, sometida al calor de la luz eléc-  
trica, pierde sus propiedades y deja suelto al casquillo,  
cosa que también ocurre con las juntas de papel o cartón,  
20 de tal modo que cuando hay que cambiar una bombilla, el  
casquillo da vueltas y se va tras la bombilla, no pudien-  
do desenroscarse o deshaciendo las conexiones.

El citado inconveniente queda eficientemente  
resuelto con los perfeccionamientos introducidos en esta  
25 clase de portalámparas, que son objeto de la invención,  
ya que sin encarecer el artículo y con gran sencillez y  
rapidez, se logra fijar fuertemente el casquillo metálico  
al tubo de cartón, en una unión solidaria que resiste to-  
das las manipulaciones que hayan de efectuarse en el per-  
30 talámparas, al montar y desmontar las bombillas.

En esencia, los perfeccionamientos que motivan  
este Modelo de Utilidad consisten en que, una vez coloca-  
do el casquillo metálico dentro de la boca superior del  
tubo de cartón que lo ha de soportar, se pasará el con-  
35 junto a una máquina o herramienta apropiada para que se  
practiquen en la plancha metálica del casquillo y en cual-  
quier punto de él, varias punzonadas que desgarran la plan-  
cha en diversos puntos y produzcan unos hendidos que en



40 su fondo quedan perforados, con los bordes desgarrados y  
doblados irregularmente. De este modo, dichos hendidos y  
los bordes desgarrados de los orificios penetran en el  
cuerpo del tubo de cartón, constituyendo puntos de ancla-  
je y sujeción de ambas partes: casquillo metálico y tubo,  
45 que hace imposible el que uno gire dentro del otro y el  
que se separen, como no se les someta a una fuerza de trac-  
ción, muy superior a la que normalmente han de sufrir al  
montar y desmontar las bombillas.

Para ilustrar gráficamente las características  
generales del invento, facilitando con ello su mejor com-  
50 prensión, se acompaña una lámina de dibujos en la que  
representamos un ejemplo de realización que, precisamente  
por ésto, debe interpretarse ampliamente y sin sentido  
restrictivo alguno.

La figura 1 de dichos dibujos nos muestra una  
55 sección vertical de uno de estos portalámparas, mientras  
que la figura 2 representa una vista lateral en alzado  
del casquillo metálico desmontado.

Refiriendonos a dichos dibujos vemos que el cas-  
quillo metálico -1-, con sus espiras de rosca para mon-  
60 tar en él la bombilla, tiene practicados cerca de su base,  
unos hendidos perforados, señalados con -2-, que se le  
hacen cuando está dispuesto dentro del tubo de cartón,  
para que los bordes del desgarrón que se produce en el  
orificio, y el propio resalte del hendido, penetren en  
65 las paredes del tubo de cartón -3- y lo sujeten a él.

Como puede deducirse, este portalámparas per-  
feccionado, podrá fabricarse en los mas diversos tamaños,  
para adaptarse a las diferentes longitudes y diámetros



70

de los tubos que imitan las velas o cirios y dentro de los materiales previstos, tambien en cualquier variedad, utilizando las herramientas o aparatos punzonadores que se crea conveniente.

N O T A

75

Los puntos no conocidos ni practicados en España, sobre los que se desea hacer recaer las reivindicaciones de este Modelo de Utilidad, son:

80

1º.- Portalámparas perfeccionado para las velas de las lámparas eléctricas, caracterizado porque el casquillo roscado que ha de soportar la bombilla tiene practicadas varias punzonadas que deforman en varios puntos la plancha que lo compone, constituyendo en ella varios hendidos, que en su fondo, están perforados con los bordes del orificio desgarrados irregularmente, de tal modo que al estar practicadas dichas punzonadas una vez montado el casquillo al tubo que lo ha de soportar, los resaltes que en su cara externa se producen, penetran en el cuerpo envolvente del tubo y constituyen puntos de anclaje y sujeción de ambas partes, que impiden su giro y separación. Y

85

90

2º.- "PORTALAMPARAS PERFECCIONADO PARA LAS VELAS DE LAS LAMPARAS ELECTRICAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 94 líneas.

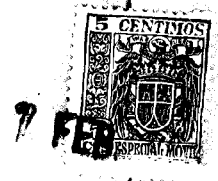
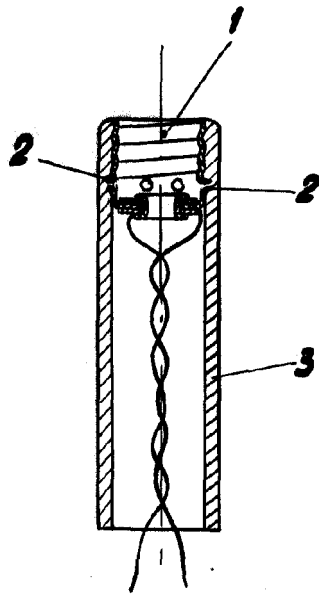
Valencia, 7 de Febrero de 1962

Por autorización de la interesada.

JOSE LÓPEZ  
P. E.

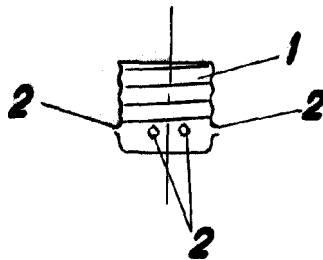
FIG. 1

91470



91470

FIG. 2



**ESCALA VARIABLE**

VALENCIA, FEBRERO, 1962

P. J. UDE LOPEZ  
P. P.

